

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DEL APICALA TOLIMA**

Veinticinco (25) de Julio de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: No. 2021-00196 ALIMENTOS-CUSTODIA.
DEMANDANTE: MIGUEL ANDRES MOSQUERA MONTAÑEZ.
DEMANDADOS: MARIA PAULA MENDOZA URREA

Toda vez que el Titular del Despacho se encuentra citado a audiencia en el Juzgado 058 administrativo del Circuito de Ibagué para el día 26 de Julio, se ordena la reprogramación de la presente audiencia, fijando fecha para, el día 16 de agosto de 2023 a partir de las dos de la tarde (2:00 p.m.) para la audiencia del art. 372 y 373, en concordancia con el art. 392, de acuerdo a las pruebas decretadas en auto del 16 de junio de 2023, la audiencia se realizara vía virtual, con la notificación en los correos aportados.

NOTIFIQUESE



ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ